

# Crónica del mes

## Mayo-Junio

Los meses de mayo y junio fueron escenario de un intenso debate político suscitado, ante todo, por la explosión de una bomba en la compañía aseguradora *SISA*; a ello se sumaron el último informe de Boutros Ghali sobre el estado de los acuerdos de paz, las discusiones sobre la voluntad de ARENA para combatir la corrupción, el cumplimiento del segundo año de gobierno de Armando Calderón Sol y unas presuntas amenazas de carácter terrorista —provenientes de sindicatos estatales— contra el proceso de privatización. En el ámbito socio económico cobraron relevancia dos protestas empresariales —una promovida por microempresarios de la zona oriental y la otra organizada por empresarios del transporte—, que pusieron en cuestión, entre otras cosas, la habilidad negociadora del gobierno; asimismo, la celebración del día internacional de los trabajadores puso de manifiesto la débil posición de éstos ante la privatización. Finalmente, en estos dos meses cobró importancia el quehacer diplomático no sólo de El Salvador, sino de la región. Primero, con la llegada al país del presidente argentino Carlos Menem; y, segundo, con la XVIII Cumbre de Presidentes Centroamericanos, la cual tuvo lugar en Canadá, y con la celebración de la XXVI Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

El mes de mayo se inició con la conmemoración del día internacional de los trabajadores. Los sindicatos, los trabajadores en general y el gobierno conmemoraron el 110 aniversario de la lucha laboral de los trabajadores en Chicago, que culminó con la conquista de algunos derechos laborales hasta ese momento inimaginables y que ahora constituyen el núcleo de los derechos universales de los trabajadores. El 1, la marcha convocada por la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños, el Comité para el Debate Nacional por la Paz y la

Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES), fue una manifestación rica por su diversidad y pluriparticipación. En ella fue posible observar a organizaciones tan variadas como FENASTRAS, ASTTEL, ATCEL, ATMOP, ANDES, el FMLN, ANPECOVAL, un grupo considerable de vendedoras de los mercados, trabajadoras del sexo y niños de la calles, entre otros.

Las distintas hojas volantes y boletines repartidas durante el recorrido de la marcha —la cual partió del Reloj de Flores y terminó con un mitin, en la Plaza Cívica— se pueden observar dos puntos en común. El primero consiste en un reclamo al gobierno por la caída del nivel de vida de los salvadoreños y por el aumento de la pobreza, cuyas causas serían el bajo poder adquisitivo resultado de la inflación, el deterioro de la calidad de los servicios públicos y el aumento de los niveles de subempleo y desempleo (según la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños, el 51 por ciento de la fuerza laboral forma parte del sector informal de la economía, mientras que el 15 por ciento estaría desempleada). El segundo punto era una protesta ante la inminente privatización de ANTEL. Según las distintas organizaciones, la privatización implicará la elevación de las tarifas de las telecomunicaciones y la pérdida de un patrimonio público que genera ganancias en proporciones suficientes como para reinvertirlas eficazmente en proyectos de desarrollo social.

Por otro lado, el sector sindical pro-gubernamental y pro-empresarial, por medio de un comunicado, defendió la privatización de las entidades públicas, "entendiendo que esto [la privatización] es fundamental e indispensable para el desarrollo de nuestro país y para enfrentar con éxitos la inserción de nuestro país en la globalización eco-

nómica" y la "reconversión" de los distintos actores sociales para conformar un "instrumento de unidad", que lleve a feliz término lo anterior. Asimismo, se afirma la necesidad de establecer mecanismos que hagan posible la transparencia del proceso de privatización y de ratificar convenios de trabajo, que garanticen el equilibrio y la ausencia de conflicto entre los sindicatos, los empresarios y el gobierno, en la búsqueda conjunta del desarrollo y del bienestar del país.

Por lo que toca al gobierno, el presidente Armando Calderón, en su mensaje del 1 de mayo, abundó en agradecimientos a los trabajadores, a quienes llamó "héroes silenciosos que están cambiando nuestro país, para que todos puedan vivir mejor". Les agradeció porque "nuestra economía creció 6 por ciento en el último año". Según el presidente, el progreso del país descansa en manos de los trabajadores, en cuya filas están "los trabajadores de la ciudad y del campo, las personas que trabajan en fincas y fábricas, en tiendas mercados y oficinas, en empresas y en el Estado... Ustedes" —dijo emocionado— "están haciendo grandes cosas para sus familias y para nuestro país. Y como su presidente, quisiera decirles gracias, muchas gracias".

En fin, la conmemoración del día internacional del trabajo fue utilizada por el gobierno para lanzar discursos proselitistas e ideologizados; por los sindicatos oficiales, para apoyar el plan gubernamental de privatización y por los sindicatos de oposición para luchar contra él, pero sin proponer alternativas viables, que puedan detenerlo o al menos aminorar sus efectos negativos. A excepción de la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños —con todo y lo débil que pueda ser su denuncia—, ningún sector se preocupó por presentar un análisis serio de la realidad laboral de los salvadoreños y las salvadoreñas, ni tampoco por enfatizar aquellos puntos precisos para mejorarla.

En el plano político, un segundo atentado, esta vez dirigido contra las instalaciones de la *Compañía Seguros e Inversiones (SISA)*, la noche del 23 de mayo, puso en estado de alerta a las principales estructuras gubernamentales y motivó una intensa actividad política en los grupos dirigentes. La bomba explotó casi exactamente un mes después de que un coche fuera hecho explotar en las cercanías de la residencia del ex presidente Alfredo Cristiani, quien además es el accionista principal

de la empresa aseguradora atacada y una de las cabezas visibles del grupo de empresarios influyentes que controlan la banca y las finanzas del país. En este contexto, el Ministro del Interior, Mario Acosta, declaró a la prensa que "aquí hay grupos, gente interesada en que el proceso (de paz y reconciliación) no funcione y que buscan alejar al ex presidente Alfredo Cristiani de las actividades políticas y que se retire de la actividad empresarial".

Por su parte, el poder ejecutivo convocó a dos reuniones urgentes a Casa Presidencial. A la primera asistieron los representantes de los partidos políticos de oposición y de ella salió un pronunciamiento contra "los actos terroristas que en días recientes se han perpetrado, poniendo en serio peligro el proceso de paz". A la segunda asistieron los líderes de las principales gremiales empresariales. El tono de esta reunión fue similar a la anterior. El 24, el presidente Calderón prometió "poner todo el peso de la ley sobre los autores intelectuales y materiales de estos hechos... Todavía quedan grupos que no entienden que con violencia y terrorismo no se resuelven los problemas". Mientras tanto, el Ministro de Seguridad Pública, Hugo Barrera, declaró que "estamos claros que éste es el segundo acontecimiento negativo que se da en este sentido. Esto lleva bastante tiempo y para poder concretar acciones tenemos que estar absolutamente convencidos y seguros de que las pistas que hemos estado siguiendo son precisamente las que relacionan a las personas que han cometido estos hechos".

Con todo y a despecho de las declaraciones de Barrera, no debería ser difícil identificar al menos el lugar de procedencia y la fisonomía general del grupo o facción que se encuentra detrás de estos atentados. Las investigaciones de la Comisión de la Verdad y del Grupo Conjunto constituyen un buen punto de partida para desentrañar, de una buena vez, el oscuro mundo y la naturaleza de los integrantes de los grupos clandestinos paramilitares con motivación política. No debe pasarse por alto que —más allá de la validez del compromiso informal de los partidos para no acusarse mutuamente— la fuente de este ciclo de violencia política proviene del seno de la derecha nacional, habida cuenta de la tradición violenta y escuadroneira del partido ARENA. Este secreto a voces debiera ser investigado cuidadosamente.

En el mes que nos ocupa, otro tópico que salió a relucir una vez más fue el de la corrupción gubernamental así como el compromiso de ARENA para erradicarlo de sus propias filas. En este sentido, las declaraciones del presidente de ANTEL, Juan José Daboub, acerca del proceso de privatización; las de Mario Valiente, alcalde de San Salvador y presidente de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) y las del presidente de ARENA, Juan José Domenech, en torno a la captura del alcalde de La Libertad, Dagoberto Araujo, y la acusación por peculado presentada contra la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Zoila Navas de Aguilar por la Fiscalía General de la República son muy ilustrativas.

El 12, al ser cuestionado en una entrevista televisiva sobre la corrupción en ANTEL, Juan José Daboub respondió: "cuando el elefante sale a dar su *show*, detrás de éste va alguien con un gorrito y una escoba, barriendo lo que va dejando el elefante. Las autónomas en algún momento se vuelven un circo, en donde usted tiene que... limpiar lo que va dejando el elefante y eso es, precisamente, lo que esta administración está tratando de hacer, limpiar y eliminar estructuralmente a lo que usted se refiere". Al pedirle identificar quién era el "elefante", Daboub respondió: "los administradores anteriores de las empresas estatales, sobre todo los de los períodos en donde se manejaba políticamente".

Pese a lo ambiguo de la imagen utilizada, las afirmaciones de Daboub permiten sacar dos conclusiones: en ANTEL existe corrupción y de ella serían responsables las administraciones anteriores, incluyendo, por supuesto, las de Juan José Domenech y Saúl Suster, ambos miembros de ARENA. Por otro lado, Mario Valiente afirmó, el 1 de junio, haciendo referencia al arresto del alcalde de La Libertad, que "cuando se tienen tantos alcaldes, más de alguno puede salir 'chueco', no digo que éste lo sea, le corresponderá a la justicia determinarlo". Por su parte, Juan José Domenech, en torno al mismo hecho, declaró, el 29 de mayo, que ARENA revisará "los cuadros [en las alcaldías] como cualquier entrenador hace con su equipo antes de ir a un campeonato. Ya lo estamos haciendo. Es un proceso de estudio, de análisis". De estas tres declaraciones se siguen dos cosas: se reconoce oficialmente la posibilidad de que algunos funcionarios de ARENA sean corruptos y, en

consecuencia, el partido ya habría iniciado las investigaciones para denunciar a quienes resulten responsables.

Ahora bien, esta voluntad de ARENA y de su gobierno para combatir la corrupción en las alcaldías fue cuestionada seriamente por la aprobación de un fuero especial para los alcaldes. En efecto, la noche del día 16, después de una larga tarde de encendidos debates, la asamblea legislativa aprobó un polémico decreto, en razón del cual los miembros de los 262 concejos municipales del país gozarán de un fuero especial —idéntico al que gozan, por derecho constitucional, los diputados y jueces— en caso de ser acusados de actos tipificados como delitos oficiales. Este controvertido decreto introduce, además, una reforma en el artículo 415 del Código Procesal Penal, en virtud del cual los miembros los concejos municipales, acusados de cometer actos de corrupción o de manejar indebidamente su cargo, gozarán del derecho de que la Corte Suprema de Justicia conozca previamente los cargos que se les imputan y las pruebas que respaldan la acusación para, en consecuencia, dictaminar si hay lugar para formar causa en los tribunales correspondientes.

Esta reforma fue promovida activamente por el alcalde capitalino, Mario Valiente, en su calidad de presidente de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), y contó con el apoyo decidido de la poderosa maquinaria parlamentaria de ARENA. Naturalmente, la reforma se explica por la gran cantidad de alcaldes (la mayoría miembros de ARENA) que, en los últimos meses, ha resultado implicada en escandalosos actos de corrupción y en administración fraudulenta de la hacienda pública.

Parece estar claro, pues, que la lucha contra la corrupción es un buen negocio para la afirmación de la democracia, pero un mal negocio para ARENA y sus estructuras corporativas. Los máximos dirigentes de ARENA aprendieron esta importante lección a comienzos de este año, cuando intentaron desviar la atención de la corrupción y el enriquecimiento ilícito de los altos ex funcionarios y funcionarios del gobierno hacia un nivel inferior, concretamente, al ámbito de la administración municipal. De todas maneras, ARENA se salió una vez más con la suya al determinar sobre cuestiones que son competencia exclusiva de la administración de justicia en función de sus intereses y perspectivas políticas. Con ello, se ha hecho un

flaco favor a la incipiente tradición democrática, que lucha por revertir décadas de abuso, prepotencia y corrupción en el manejo de los asuntos públicos.

Por último y siempre en el terreno político, otro hecho importante lo constituyó la presentación del último informe del Secretario General de Naciones Unidas, Boutros Ghali, sobre la situación de la ejecución de los acuerdos de paz en su, demasiadas veces dilatada, recta final. En el documento, hecho público el día 30, Ghali describe con extrema precisión y objetividad los elementos principales que configuran la delicada coyuntura política del país. Los principales puntos abordados en el informe de Naciones Unidas son la seguridad pública, los derechos humanos, el sistema judicial y algunas cuestiones de carácter económico-social.

En lo que se refiere al primer punto, el informe del Secretario General reconoce —sin minimizarlos— los esfuerzos gubernamentales para consolidar institucionalmente el nuevo esquema de seguridad pública en su conjunto y a la Policía Nacional Civil, en particular. No obstante, Ghali hace ver que, desafortunadamente, “los acontecimientos han superado rápidamente” tales iniciativas, de tal manera que aún estamos lejos de poder contar con un modelo democrático de seguridad pública. En concreto, Ghali muestra su preocupación por la “persistencia de perniciosos problemas” que intervienen y desnaturalizan al funcionamiento efectivo de la Policía Nacional Civil. Entre estos problemas estarían las indebidas ingerencias de altos funcionarios en el funcionamiento operativo de la policía. Aún peor, en la institución policial persistirían tendencias que permiten que ciertas personas actúen al margen de su marco legal,

La evaluación de los derechos humanos de Boutros Ghali es positiva, sobre todo en cuanto al desempeño de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Sin embargo, el Secretario General se muestra preocupado por la existencia de “indicios de que podría haber retrocesos en el constante avance... para llegar a un Estado de derecho basado en la jurisprudencia moderna”. Obviamente, la lista de cuestionamientos es puntual y numerosa. Entre los más relevantes destacan: la lentitud, discrecionalidad y duplicidad de funciones con la que se lleva a cabo la depuración y modernización del sistema judicial; la paralización de la ratificación de las reformas constitucionales; el consecuente atraso en la aprobación de los códi-

gos penales y los graves peligros de involución autoritaria, implícitos en la “Ley Transitoria de Emergencia con la Delincuencia y el Crimen Organizado”, aprobada recientemente. Naciones Unidas objetó en términos fuertes esta medida, debido a que “la prisa con se preparó hizo que se incluyeran elementos que ponen en peligro el proceso de reforma del sistema judicial y que podrían invalidar ciertos aspectos de los acuerdos de paz ya cumplidos o por cumplirse, además de que podrían infringir los derechos y las garantías protegidos por la Constitución de El Salvador y diversos instrumentos internacionales”.

Finalmente, en el ámbito económico social, el informe de Ghali señala las dificultades técnicas y jurídicas que enfrenta el proceso de adjudicación de tierras y de los asentamientos humanos rurales, las cuales ponen en entredicho el presunto cumplimiento total de los acuerdos, que el gobierno suele pregonar. En realidad, aunque el informe reconoce los avances importantes alcanzados en esta materia, enumera las dificultades existentes para dar por concluidos de forma satisfactoria todos los compromisos adquiridos por el gobierno en este ámbito.

En el plano social, dos paros ocuparon la atención pública: el convocado por comerciantes y microempresarios de la zona oriental del país y el convocado por los empresarios del transporte colectivo. El nuevo paro en la zona oriental, esta vez por motivos económicos, sacó a la luz otra vez el controvertido problema de la evasión tributaria; sin embargo, a diferencia de la protesta anterior, los pequeños empresarios no encontraron eco ni en las filiales de las grandes casas comerciales de la zona ni en las esferas gubernamentales, poniendo en tela de juicio la pretendida convicción firme del gobierno para llevar a cabo una fiscalización tributaria transparente.

Así, el 22, un grupo de comerciantes y microempresarios de San Miguel cerró sus negocios como medida de protesta por lo que consideran “acoso fiscal” por parte del Ministerio de Hacienda. El paro lo organizó el Comité pro Desarrollo Económico y Social de la Zona Oriental que, al parecer, agrupa a medianos, pequeños y microempresarios de la zona. Según el presidente del comité, Raúl Lazo, se trataba de una protesta ante una serie de medidas intimidatorias de los fiscalizadores del Ministerio de Hacienda, quienes se presentarían a los establecimientos comerciales acom-



pañados por agentes de la Policía Nacional Civil, para revisar si los libros contables de las empresas se encuentran en orden. Más aún, según Lazo, los fiscalizadores habrían hecho saber a los comerciantes que, les gustase o no, tendrían que pagar impuestos y multas.

Parte de la protesta fue una manifestación en contra del alza del costo del servicio eléctrico en hasta un 800 por ciento y de la inaccesibilidad del crédito, dado el elevado nivel de los intereses, no obstante que el Banco de Fomento Agropecuario tiene una línea crediticia de 300 millones de colones. Para los organizadores de la protesta, lo más grave es que ni el Ministerio de Hacienda ni el presidente Calderón dan explicaciones claras. En consecuencia, ellos se han unido ante el acoso, por inercia.

Las reacciones no se hicieron esperar. Mientras que para los comerciantes y microempresarios que respaldaron el paro su éxito había sido "total", para las autoridades locales y los empresarios que no lo apoyaron, en concreto, la filial de la Cámara de Comercio e Industria de San Miguel, aseguraron que el mismo fue un fracaso y lo calificaron como un espectáculo, montado por gente de "a saber qué partido político con intereses particulares". De igual forma, el Ministerio de Hacienda negó que la visita de los auditores fiscales buscara intimidar a los contribuyentes, aclarando que éstas forman parte de un plan de asesoría y censo fiscal, cuyo propósito es ayudar a que los contribuyentes ordenen su información fiscal para evitarles retrasos en el momento de pagar sus impuestos.

El mismo presidente Calderón insistió en que el Ministerio de Hacienda no estaba imponiendo multas ni acosando a los empresarios migueleños, sino que únicamente levantaba un censo para facilitar la inscripción de los contribuyentes y el pago del IVA, agregando que quienes aducían acoso fiscal, en realidad, no querían pagar ese impuesto, "el que tiene más, va a pagar más, porque El Salvador no puede vivir sin impuestos", aclaró el presidente.

Como quiera que sea, lo cierto es que hay poca claridad incluso en los sectores empresariales más poderosos y en el gobierno mismo acerca de cuándo las políticas fiscales se convierten en acoso. En noviembre del año pasado, cuando los presidentes de ANEP, ASI, FUSADES y la Cámara de Comercio e Industria se quejaron por las supuestas

arbitrariedades y la "modalidad persecutoria" de los inspectores de la Dirección General de Impuestos Internos, tanto el Ministro de Hacienda como Calderón admitieron la necesidad de "flexibilizar la aplicación de las leyes tributarias" y de "cambiar la filosofía de la ley, que asume que si no se cumple con las formalidades, hay una evasión".

Por otro lado, el 27, la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) y la Asociación de Empresarios del Transporte de Pasajeros (ATP) convocaron a un paro a nivel nacional del servicio de transporte público —el segundo del año. La medida respondía, según los transportistas, a la falta de seriedad e interés mostrados por la comisión de alto nivel para resolver sus demandas, presentadas desde hace más de año y medio.

A diferencia del primer paro, realizado en la segunda quincena de febrero, éste contó con el apoyo de las dos asociaciones de transporte público, las cuales habían actuado sin previo acuerdo anteriormente e incluso habían entrado en contradicciones, al justificar sus acciones. Asimismo, en esta ocasión no ocurrió ningún enfrentamiento entre la policía y los buseros y cobradores. Por lo demás, se repitieron los señalamientos y las recriminaciones mutuos entre el gobierno y los transportistas, se evidenció la falta de consenso entre las partes sobre cómo solucionar las exigencias planteadas y hubo de nuevo una utilización clara de la necesidad de transporte de la mayoría de los salvadoreños.

No obstante que los transportistas habían estado pidiendo el aumento del pasaje como medida última para nivelar sus presuntas pérdidas, cuando el gobierno les propuso, en dos ocasiones (el 7 y el 19 de mayo), liberalizar las tarifas, aquéllos se opusieron, alegando que con ello éste buscaba evadir su responsabilidad y poner al "pueblo" en su contra. El presidente de la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños, Genaro Ramírez, afirmó que "[el gobierno] siempre han estado liberalizados... siempre han cobrado lo que han querido; hay que evaluar la posición socioeconómica de la población para tomar este tipo de medidas". Ramírez agregó que liberalizar las tarifas implicaría aumentos de hasta el 300 por ciento, "lo único que pretende el Gobierno es enfrentarnos con los usuarios".

El Ministro de Economía, Eduardo Zablah,

negó tajantemente que el gobierno hubiera propuesto tal cosa y afirmó que las negociaciones no estaban estancadas, en prueba de lo cual dijo que se había presentado a la asamblea legislativa una propuesta de desgravación arancelaria para importar unidades de transporte público. Por lo que toca a las líneas de créditos blandos, Zablah señaló que el Estado no estaba en capacidad de financiarlas así como tampoco podía exonerar a los transportistas del IVA. Finalmente, el ministro aclaró que se discutía normalmente la propuesta para subsidiar el diesel.

Al margen de estas acusaciones y del estado de las negociaciones, en una serie de comunicados, la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños acusó a figuras políticas de ARENA que, en virtud de su poder político, extendían fraudulentamente autorizaciones para operar nuevas líneas. Los comunicados desafiaban a las autoridades y al propio presidente Calderón a solucionar el problema, de lo contrario, el transporte público sería paralizado. De esta manera, se introdujo un elemento nuevo en la discusión: la corrupción y la política partidista.

En el plano diplomático, en el mes que nos ocupa, hubo algunos hechos importantes para el país. En efecto, los días 8 y 9, el presidente argentino Carlos Menem visitó El Salvador. Los dos temas predominantes durante la visita fueron la cooperación regional para establecer mercados comunes y la privatización de las empresas estatales. De hecho, Menem respaldó firme y claramente la política salvadoreña de privatización. Este apoyo tuvo lugar en un buen momento, pues la política salvadoreña en este campo estaba siendo cuestionada seriamente. Otra de las características de esta visita fue la gran cantidad de actos públicos de la naturaleza más diversas —discursos, recepciones, visitas, entrevistas, condecoraciones y honores, convenios y declaraciones conjuntas.

Aparte de las visitas de rigor a la asamblea legislativa y a la Corte Suprema de Justicia, cabe destacar la firma de tres convenios de cooperación. El primero versa sobre la promoción de inversiones e intercambio comercial. Los empresarios argentinos que formaban parte de la comitiva presidencial manifestaron interés en el café, los camarones salvadoreños y las acciones de ANTEL. Igualmente, se discutió la participación argentina en proyectos energéticos, los cuales se desarrollarían con CEL. El segundo convenio prevee la co-

laboración de técnicos argentinos en la formación de personal salvadoreño para combatir el narcotráfico y la drogadicción. Finalmente, el tercer convenio se orienta a apoyar los planes de desarrollo turístico del país.

Por su parte, el gobierno de Calderón quiso utilizar la visita del presidente argentino para legitimar su plan para privatizar empresas públicas estratégicas como ANTEL. Esta, en concreto, es una empresa que si bien necesitan mejorar su nivel de modernización y eficiencia no supone una carga deficitaria para el Estado salvadoreño, sino que más bien deja ganancias importantes. Esto significa que la modernización y el ajuste del rol del Estado no se reducen a la mera privatización, sino que son necesarias mediaciones políticas, tendientes a minimizar los costos sociales característicos de todo proceso de ajuste.

A nivel regional hubo dos cumbres presidenciales. La primera, la XVIII, tuvo lugar en Montelimar (Nicaragua), el 8 y 9 de mayo. A esta reunión asistió como invitado especial el presidente de Alemania. El propósito de la cumbre era convertir el istmo en un destino turístico. La presidenta de Nicaragua, en su discurso de inauguración, aseguró que "los presidentes vamos a adoptar decisiones concretas para promover la nueva imagen de Centroamérica. Debemos fomentar la inversión pública y privada; promover una legislación moderna; capacitar nuestros recursos humanos; establecer vínculos estrechos con el sector privado e impulsar una política migratoria de puertas abiertas para facilitar el turismo".

Por su parte, el presidente de Alemania, Roman Herzog, afirmó en su intervención que "Centroamérica se está convirtiendo en un modelo de solución de conflictos armados y consolidación de la paz"; por ello, la región "es prioridad para Alemania", con lo cual recordó que su gobierno había entregado hasta la fecha 250 millones de marcos (equivalentes a 166 millones de dólares), destinados a programas de ayuda y cooperación. El plan de acción suscrito por los mandatarios contempla convocar, en un plazo de 90 días, en un foro de alto nivel, a las máximas autoridades de turismo, migración, aduanas, salud, agricultura y policía para discutir cómo facilitar el turismo.

La segunda cumbre presidencial tuvo lugar en Ottawa (Canadá), los días 16 y 17 de mayo. A la reunión asistió el primer ministro de Canadá Jean

Chrétien, quien de hecho fue el anfitrión. La agenda comprendía, entre otros puntos, la cooperación en materia ambiental, el desarrollo sostenible y la promoción de los derechos humanos, estudiar el avances para crear el área de libre comercio de las Américas (ALCA), prevista para el año 2005, el proceso de integración regional y el intercambio de bienes y servicios con Canadá. Interés especial tenía la integración de Centroamérica en el Tratado de Libre Comercio. En este contexto, los presidentes centroamericanos insistieron en la posición desventajosa en la que se encuentran sus países frente a México, país preferido por los inversionistas por la facilidad con la cual sus productos pueden entrar en el mercado norteamericano.

Por su parte, el primer ministro Jean Chrétien manifestó su satisfacción al recibir por primera vez en la historia a los seis mandatarios centroamericanos, puesto que "fueron elegidos en comicios democráticos y están comprometidos con el respeto de los derechos humanos". Según el ministro canadiense, la reunión "inaugura un nuevo capítulo en las relaciones entre Canadá y Centroamérica". Canadá aportará un millón de dólares para la alianza para el desarrollo, pero cuando sus mecanismos sean establecidos. En su declaración, los mandatarios centroamericanos y Chrétien destacan el "notable progreso" logrado en la consolidación del proceso de pacificación y de transición democrática en la región, así como los avances alcanzados en materia de derechos humanos. Adicionalmente, los mandatarios centroamericanos reconocen en Canadá un aliado importante para contrapesar el poderío de Estados Unidos, al mismo tiempo que se presenta como una vía para que los países del área ingresen al Tratado de Libre Comercio, lo cual representa una oportunidad única para diversificar y expandir sus exportaciones.

En el mes de junio, la dinámica política cobró particular relevancia al cumplirse el segundo año de gobierno de Armando Calderón. El 1, el presidente leyó su discurso a la nación, desde la asamblea legislativa. Como siempre, la retórica y la demagogia no faltaron. Faltó la necesaria dosis de autocrítica que todo gobierno que se respete a sí mismo y a los ciudadanos que dice representar debería ejercer. También hizo falta realismo, pues dado el acelerado empobrecimiento de los sectores populares y el rebrote de prácticas terroristas en el

seno de la derecha resulta fuera de lugar afirmar, tal como lo hizo el presidente Calderón, que el país avanza en el fortalecimiento de las instituciones democráticas y que el gobierno está comprometido con el fortalecimiento del desarrollo social.

Ciertamente, fue poco lo que Calderón pudo presentar como resultados positivos de su segundo año de gestión. Quizás esto explique la necesidad de recurrir a la demagogia y la retórica, así como el temor a ser mínimamente autocrítico con un desempeño a todas luces ineficiente y débil. Por lo demás, la actuación política del gobierno se ha caracterizado por una ineficiencia grave y por una pérdida de legitimidad preocupante, ya manifiestas en el primer año de gestión gubernativa. En este sentido, la conducción errática del gobierno por parte del ejecutivo está generando una peligrosa pérdida de confianza y apoyo en la institucionalidad estatal por parte de la ciudadanía. Asimismo, en la sección política de su discurso, el presidente Calderón únicamente hizo una referencia vaga y retórica a la transición y un recuento rápido de los avances en los compromisos pendientes de los acuerdos de paz. Paradójicamente, quiso presentar como un éxito de la gestión política lo que más bien era resultado de la inercia.

En esta coyuntura, el resultado de una encuesta del Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP) fue revelador. El 36.1 por ciento de los salvadoreños calificó de mala o muy mala la actuación del presidente Calderón en sus dos años de gestión al frente del gobierno. La nota promedio dada por los encuestados a la gestión gubernamental, en una escala de 0 a 10, fue de 5.12. El 46 por ciento de los encuestados considera que ha habido cambios positivos, mientras que casi el 51 por ciento opina lo contrario. Los logros gubernamentales identificados por la población fueron el arreglo de calles y parques (16.7 por ciento), el cumplimiento de los acuerdos de paz (8.2 por ciento) y el mejoramiento de los servicios públicos (7.3 por ciento); sin embargo, la mayoría la hacen aquellos que no reconocen ningún logro (el 30.9 por ciento) y aquellos otros que se negaron a responder (17.6 por ciento).

Al considerar los aspectos negativos, la coincidencia es mayor. El 71.2 por ciento de los ciudadanos afirma que hubo cambios negativos, mientras que el 25.3 por ciento opinó que no hubo retrocesos. Los fracasos atribuidos al gobierno se

concentran en la situación económica y en la crisis de la seguridad pública. El 28.2 por ciento sostuvo que el principal fallo es la inflación, el 19.4 por ciento opinó que el gobierno no ha podido detener la delincuencia y el 10.4 por ciento señaló la falta de empleo.

En resumen, la opinión de los salvadoreños sobre los dos años de gobierno de Calderón sigue siendo bastante negativa. Aunque en comparación con la evaluación de hace un año, las opiniones parecen haber mejorado muy levemente, la valoración en su conjunto sigue señalando más fracasos que éxitos. Es más, pareciera que la población crítica con mayor intensidad la dirección económica del país en estos dos años. Así se explica por qué la mayoría de la población piensa que el país no va por buen camino y pida al gobierno acciones orientadas a detener el deterioro de las condiciones de vida y la delincuencia. De este modo, el gobierno de Calderón continúa siendo mal visto por la mayoría de los ciudadanos.

Las sombras del terrorismo reaparecieron en la sociedad salvadoreña. En la edición del 6 de junio, *El Diario de Hoy* denunció la existencia de un supuesto plan terrorista, el cual sería ejecutado por las principales agrupaciones sindicales. El objetivo del presunto plan habría sido evitar la privatización de las empresas estatales. Basado en presuntas fuentes documentales oficiales, el periódico aseguró que habría secuestros y atentados contra altos funcionarios e inversionistas, así como tomas de edificios públicos, paros, protestas callejeras violentas y destrucción de cajas telefónicas. Según las fuentes de *El Diario de Hoy*, el plan habría sido diseñado en un encuentro intersindical, el cual habría tenido lugar el 2 de mayo y en el cual habrían participado los dirigentes de los sindicatos de CEL, ANDA, MOP y ANTEL.

Los representantes de los sindicatos implicados negaron la existencia del mencionado plan y reafirmaron su derecho para impugnar o cuestionar el plan de privatización del gobierno. "Estamos claros que vamos a detener la privatización, a través de marchas y paros, y no por medio del terrorismo", manifestó el secretario de conflictos de ASTTEL, Adilio Mejía. Asimismo, los líderes sindicales exigieron que tanto la Policía Nacional Civil como la Fiscalía General de la República los investigaran para que constataran la legitimidad de sus acciones.

En realidad, los temores de los sindicalistas no son infundados ni excesivos. En épocas no muy lejanas acusaciones de esta naturaleza traían consecuencias lamentables e irreparables. De hecho, a la sola divulgación de las noticias siguieron algunas amenazas veladas. Así, al comentar el presunto plan desestabilizador, el Comisionado Presidencial para la Modernización del Sector Público, Alfredo Mena Lagos, afirmó que "si doce años de guerra no paralizaron al país, menos lo harán las amenazas de un pequeño grupo". Para el comisionado presidencial, "si [los sindicalistas] creen que con terrorismo podrán detener la democratización y la libertad del país, tendrán que atenerse a las consecuencias [ya que] no estamos dispuestos a permitir que por mantener los privilegios de unos pocos, se secuestre el destino de todo el país".

El Viceministro de Seguridad Pública, Alberto Carranza, añadió leña al fuego al insinuar que el Partido Comunista y, en general, la izquierda, agrupada en torno al FMLN, serían los responsables últimos de las presuntas acciones ilegales en contra del proceso privatizador. Para Carranza: "podría ser que [el Partido Comunista Salvadoreño estuviera implicado en el plan], eso no lo podemos negar ni dar la certeza, pero sí, ellos siempre han andado metidos en estos movimientos, acostumbrados a tirar la piedra y esconder la mano, eso es algo habitual en ellos".

El 7, la Policía Nacional Civil —a través de uno de sus altos ejecutivos— puso distancia entre la versión divulgada por el periódico y la información original que, en principio, habría salido de ella misma. De acuerdo con el subdirector de operaciones de la Policía Nacional Civil, Rolando García, aún no estaría confirmada la veracidad de dicha información, "estamos tratando de confirmar la veracidad de esta información; en principio es sólo una información que llegó a la policía [pero] yo no he visto un plan [y] quiero insistir en que se trata de información que llegó a un investigador de la institución, pero que se tiene que confirmar".

Finalmente, la reacción de la izquierda no fue menos emotiva y radical que la contraparte que la acusa de desestabilizadora y violenta. En un comunicado oficial, difundido el 7, el FMLN aseguró que "las versiones de la existencia de planes desestabilizadores, hechas públicas irresponsablemente por el viceministro de seguridad pública y por personeros de ARENA, no son más que un esfuerzo desesperado por desviar la atención ciu-



dadana, en momentos en que su gestión gubernamental está seriamente cuestionada por los diversos sectores de la sociedad”.

En el plano económico, el debate en torno a la privatización de ANTEL continuó. Esta vez a propósito de la aprobación de una transferencia de 1,025 millones de colones de ANTEL al gobierno central, los cuales serían utilizados en “la rehabilitación del sistema penitenciario y [en] cubrir contrapartidas de proyectos en ejecución a cargo del ramo de Obras Públicas”. La oposición pidió explicaciones sobre la existencia de tales fondos y su destino. Por otro lado, la petición demostró que ANTEL no es deficitaria. En efecto, los promotores de la privatización alegan que empresas como ANTEL incrementan el déficit fiscal, pero la petición del poder ejecutivo a la asamblea legislativa para que ésta apróbase la transferencia de los fondos evidencia que aquélla es rentable y que en lugar de restar los fondos públicos, los aumenta.

El 5, los presidentes del Banco Central de Reserva y de ANTEL y el Ministro de Hacienda comparecieron en la asamblea legislativa para dar las explicaciones pedidas. Según éstas, se trataba simplemente de una “operación contable”, puesto que 875 de los 1,025 millones de colones fueron gastados por el Banco Central de Reserva en la década pasada para sostener la moneda nacional; en cambio, los otros 150 millones de colones se encuentran depositados en bancos y financieras. Según el Ministro de Hacienda, Manuel Enrique Hinds, únicamente se trataría de una operación contable pues “es dinero que se ocupó hace mucho... cuando hubo esfuerzo para estabilizar al país”. Con esta explicación, la transferencia de fondos fue aprobada al día siguiente por la asamblea legislativa sin mayores contratiempos, aunque sin reparar en que los fondos transferidos constituían utilidades generadas por ANTEL.

Por último, en el plano regional, entre el 3 y el 7 de junio se celebró, en Panamá, la XXVI Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, en la cual participaron los 34 cancilleres de los países miembros. La agenda de la sesión anual comprendía 60 puntos, pero los más importantes fueron la lucha contra el narcotráfico, la corrupción, la pobreza, el terrorismo, la preservación del medio ambiente, la defensa de los derechos humanos, el proceso de pacificación en Guatemala, el desminado, el fortalecimiento de la democra-

cia y el intercambio comercial. En su discurso de inauguración, el secretario general, César Gaviria, enfatizó que uno de los objetivos principales de la organización era la expansión de la democracia. Los cancilleres, por su parte, manifestaron su “firme respaldo a la democracia y su determinación para continuar fortaleciéndola en el continente americano”.

Entre los acuerdos alcanzados en esta asamblea general destacan la invitación a suscribir la Convención Interamericana contra la Corrupción, aprobada en Caracas, en marzo de 1996; la “enérgica condena a todas las formas de terrorismo, repudiando sus graves consecuencias como una violación sistemática y deliberada a los derechos de los individuos”; la necesidad de impulsar con vigor los procesos de integración económica regionales, según el acuerdo de la cumbre de las Américas, para crear una zona de libre comercio hemisférico, a más tardar en el año 2005; intensificar la lucha contra la pobreza, que padece cerca de la mitad de los 400 millones de latinoamericanos, y el rechazo de la ley Helms-Burton, que sanciona a las compañías o empresas que mantengan relaciones con Cuba. Este rechazo fue muy importante en cuanto a reflejar la independencia de la organización de la política exterior de Estados Unidos. Las presiones de la delegación de este país no fueron suficientes para impedir la condena; las reacciones de Washington fueron airadas y de muy mal gusto.

En definitiva, los meses de mayo y junio dejaron en claro la debilidad del proceso de democratización. Por un lado, la corrupción gubernamental parece seguir encontrando respaldo en las filas de ARENA; por el otro, los conflictos en el seno de la derecha no sólo amenazan con volver a las prácticas violentas, sino que también ponen al gobierno en una situación cada vez más incómoda y difícil a la hora de mediar entre los diversos grupos. A ello se añade el malestar de los trabajadores ante un proceso de privatización del que no esperan beneficio alguno, sino todo lo contrario. En fin, el panorama de El Salvador no se presta para mayores optimismos: la violencia en el interior de la derecha, la corrupción estatal, el malestar de los trabajadores y la ineficiencia en la conducción gubernamental contribuyen a generar un clima propicio para la involución autoritaria.